

26 de noviembre de 2021  
DP-OGD-1151-2021

Señorita  
Sharon Vega López  
Correo electrónico: [svega1399@gmail.com](mailto:svega1399@gmail.com)

Estimada señorita:

Reciba un cordial saludo. En atención a su nota, sin fecha, recibida el día 26 de noviembre del presente, mediante la cual manifiesta su deseo de ingresar a la Universidad de Costa Rica (UCR), obtener una beca y que, además, se modifiquen aspectos atinentes al proceso de admisión, como lo es la puntuación para resultar elegible en la Universidad.

Primeramente, admiramos sus deseos de superación y convertirse en una persona profesional, no obstante, le recordamos que la Universidad de Costa Rica (UCR) es una institución de educación superior pública y a su vez, goza de autonomía de gobierno, regulación y administración. Su autonomía se consagra en la Constitución Política, conforme al artículo 84, el cual indica lo siguiente:

*“Artículo 84: La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus funciones y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios...”*

De acuerdo con lo señalado, resulta pertinente indicarle que la Presidencia de la República carece de competencia para interferir en las solicitudes planteados en su misiva, dado que los mismos corresponden concretamente al ámbito de revisión y acción de la UCR, cuya instancia actúa conforme a lo que en derecho corresponda, según las obligaciones fijadas por la Constitución Política y las leyes específicas.

26 de noviembre de 2021  
DP-OGD-1151-2021  
Página 2

Finalmente, incluimos los enlaces de las páginas de la UCR, donde podrá consultar elementos de su interés.

- Información sobre el proceso de admisión, notas cortes de ingreso a carrera, e-ingreso (sitio para escogencia de carreras y recintos), entre otros. <https://www.ucr.ac.cr/estudiantes/admision/>
- Becas: <https://www.ucr.ac.cr/estudiantes/becas.html>

De forma expuesta, se atiende el tema que ocupa su gestión y su vez deseamos muchos éxitos en sus propósitos.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/SMVB